Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 056 DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-33-33-001-2018-00133-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEPH NAPOLEON HOOKER DE ARMAS	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	ABRIL 28/2021	EXPEDIENTE DIGITAL

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial. Art. 201 C.P.A.C.A., modificado por el artículo 50 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el Art. 295 del C.G.P.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SERCRETARIA GENERAL

J.L.

Firmado Por:

JEAN ETHEL **WALTERS ALVAREZ**

SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECRETARIA GENERAL DE LA CIUDAD DE SAN ANDRES-SAN ANDRES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61f4f13c6f3cf0d4b2ce93bd0f3944ddef33a8da6a83f137e5afa05b0652c7da**

Documento generado en 28/04/2021 05:20:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica